

Año IX.

Santander 8 de Diciembre de 1890.

Núm. 147.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se venden perdices frescas en escabeche.

Platos del día.

Arroz á la valenciana.
Caza.—Perdices, sordas y liebre.
Carnes.—Ternera rellena, chuletas de lomo de cerdo al papel, lengua de res con alcapanas, pollo en pepitoria,
Pescados.—Merluza y besugos.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO

¡QUÉ DESENCANTO!

Lo ha sido para nosotros el primer paso dado por los políticos con objeto de estrenar en esta segunda etapa, el sufragio universal.

No nos vamos á referir al resultado de las elecciones verificadas ayer, nada de eso; prueba evidente de ello que en los momentos en que estas líneas trazamos se ignora el resultado de la votacion que más tarde aprenderemos para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores en la seccion de noticias.

Es que hemos visto un desbarajuste horroroso que no puede menos de redundar en gravísimo perjuicio de este desgraciadísimo pueblo.

Hemos esperado hasta los últimos momentos para ver si vislumbrábamos algo que alejado de la política, tendiera con lemas determinados y categóricos á sacar á la capital y su provincia de la horrorosa situacion que atraviesan.

Pero nada de eso.

Desconcierto terrible en todos los elementos políticos; nada concreto; todo al tuntuntun.

Se han desplegado banderas de todos colores, pero para hacerlas girenes, si exceptuamos, dicho sea en honor de la verdad, la fusionista cuyo partido consiguió á pesar de tanto y tan general desconcierto conservar su unidad de miras antes del parto, en el parto y despues del parto.

Los elementos republicanos completamente desunidos; más desmembrados que nunca.

Los conservadores llevando tambien al seno del partido disensiones graves que han traído en pós de sí la retirada de un candidato y disgustos, que aunque no de mayor cuantía, han sido públicos, demostrando de esta manera que aún dentro de los elementos de la situacion ha habido mar de fondo.

Pero dejándonos de ese odioso campo político que tantas decepciones produce en el hoy estéril terreno de la administracion, volvemos á nuestro tema de ¡qué desencanto! dando al olvido y fijándonos solo en él para decir una vez más que aquí lo que necesitamos es un buen núcleo de montañe-

ses que hagan saber al pueblo lo que le conviene.

No obstante las gravísimas circunstancias porque atraviesan nuestras administraciones provincial y municipal, entre todas las banderas levantadas para verificar las elecciones no hemos visto una que con los colores que representan á Santander dijera: «¡vamos á resolver los conflictos en que nos encontramos.»

Nada de eso; conservadores, fusionistas, federales, posibilistas centralistas, etcétera.

Y despues de todo desórden, desbarajuste, divisiones sin cuento, combinaciones incomprensibles.

¿Resultados prácticos para los intereses de la Montaña?

Cero.

Bueno que cada cuál tenga sus ideas políticas, pues más ó menos arraigadas nadie está exento de ellas. Pero esa política foribunla es buena para Madrid; en provincias es, en nuestro humilde concepto, ridícula en sumo grado y muy perjudicial para los intereses de los pueblos.

Comprendemos tales exajeraciones en los que algo espere de ella, que supone un par de docenas en cada capital; pero que obre así la carne de pescuezo, no se concibe.

Parece mentira que en un pueblo como Santander que tanto necesita realizar si ha de salir de la tristísima situacion porque atraviesa no haya un puñado de capitalistas y personas caracterizadas, que aunque no ricas, á estas unidas se deidan á formar el partido de los montañeses que es la única política que puede redimirnos de nuestras infinitas desventajas.

El horrible desconcierto con que se han organizado las elecciones provinciales es un desencanto de primer orden.

No se concibe que un pueblo que segun dejamos dicho tiene muchísimo que trabajar para no morir de consuncion, que poco, muy poco, nos falta, no se deje de vanos entusiasmos y proclame su union deponiendo toda idea política y haciendo lo que hacen los catalanes, vizeainos, castellanos, valencianos, gallegos, andaluces, todos menos nosotros cuando ven amenazados en lo más mínimo sus intereses públicos: «hijos de la provincia ante todo»

Aquí nos arrebatan los elementos de vida, nos postergan, nos desoyen, nos abandonan por completo y ¿por qué?

Porque somos políticos; porque de esto viene la más horrible desunion y porque de esto proviene el que nunca podamos pedir con la energía que emplean otros pueblos, lo que de derecho corresponde al bien público de los montañeses.

De toda esta desunion; de toda esa maldita política proviene que todos los gobiernos mireu á Santander de la manera compasiva y hasta cierto punto irrisoria con que Europa mira al simpático valle de Andorra.

Con la diferencia de que á nosotros no nos respetan nuestros modos de vivir.

¿De que nace esto?

De que jamás ha mandado la Montaña á Córtes una representacion unida y enérgica, compuesta de personas de valimiento que estuviesen en condiciones de sostener un debate en las Cámaras para defender con dureza y constancia los derechos de sus administrados.

Las verdades nos cuestan á cada paso restas de amigos; pero aquí, si si por nuestra humilde parte hemos de cumplir con el deber de periodistas, de montañeses y de independientes de verdad, como lo tenemos demostrado en todas nuestras gestiones, dejaríamos de escribir en las columnas de EL CORREO DE CANTABRIA antes que alterar en lo más mínimo la conducta seguida desde que nació y que no es otra, tóquele á quien le toque, alcáncese á quien le alcance, á nuestro mejor amigo, que no abdicar ante nada ni ante nadie tratándose de defender los intereses de este desgraciado y para doble infortunio cada día más desconcertado pueblo.

Sin el lema de «Montañeses ante todo», jamás veremos realizadas ninguna de nuestras más legítimas aspiraciones.

Memoria

sobre el arbitrio del alcantarillado.

VI

(Continuacion)

En los últimos días de Septiembre último, cuando principiábamos el examen de estas oficinas; influidos por aquel rumor público que señalaba con visos de seguridad las inmundidades conetidas en el cobro del arbitrio sobre alcantarillado; cedimos afortunadamente gran parte de nuestros gratuitos optimismos, insertando en todos los diarios locales y ordenando el reparto á domicilio de la siguiente comunicacion:

7 de Setiembre de 1890

Señor don N. N.
Muy señor nuestro y de toda consideracion: Designados por este Excelentísimo Ayuntamiento para revisar la marcha administrativa de estas oficinas y, siendo el arbitrio sobre el alcantarillado uno de los capitulos más importantes, encarecidamente rogamos á V. que, en pró de los intereses municipales, se sirva acudir á las oficinas de Depositaria con todos los recibos que por aquel concepto haya satisfecho durante los dos últimos años económicos; por cuyo favor le adelantamos las gracias más expresivas sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Ernesto R. de Huidobro, Enrique G. Colomer.*

De mil ochocientos siete propietarios comprendidos en el último libro de Repartos y á todos los cuales enviamos ó hicimos saber la anterior súplica, tan solo respondieron cincuenta y tres presentando los recibos que en su poder tenían. Con verdadero placer citariamos sus nombres sino fuera porque los de la mayor parte, necesariamente constarán más adelante como testigos evidentes de nuestras afirmaciones.

Respecto á los que desoyeron nuestra humilde voz, dirigida tan solo á encauzar las rentas municipales, que á nadie afectan ni convienen tanto como á ellos mismos, omitimos toda clase de reflexiones, permitiéndonos recordarlos con los respetos debidos; que si alguna día impulsados por sus sentimientos de honradez, ó

por su vehemente amor al pueblo donde radican sus bienes, ó por seguir inveteradas costumbres ó por alguna otra causa, manifestáren su desagrado hacia la administracion de V. E. y sus acres censuras contra los llamados á dirigirla; recuerden decimos que en su mano tuvieron un importante remedio para aquellas deficiencias y sin embargo no le quisieron poner en práctica con brevísimo trabajo por indisculpable indolencia ó por infundados temores respecto á atrasadas deudas.

Ya que no grandes conocimientos administrativos que ni nos adornan, ni son necesarios para tan sencillo trabajo, hemos de hacer presente á V. E. que antes de estampar públicamente los siguientes datos, en confirmacion de nuestra creencia contraria al extravío de todos ó parte de los recibos que representaban las 22.254'65 pesetas sumadas por las diferencias, repasamos una y mil veces con la atencion precisa las hojas de los libros de Caja y no nos fué posible hallar como ingresadas las cantidades satisfechas por los contribuyentes comprendidos á continuacion, acerca de cuyo cobro no cabe duda desde el momento en que conservan en su poder los recibos que nos fueron presentados:

NOMBRES de los contribuyentes.	Número.	Ejercicio.	Grupos.	TOTAL Pesetas.
Testamentaria de D. Y. P. de la Riva.	1.379	1888-89	1.º	72 25
Idem idem.	1.373	1889-90	2.º	72 25
D.ª Luisa Zuluaga de almitaque.	1.803	1888-89	»	7 30
D. Juan O. Quevedo.	1.243	1889-90	»	48 80
D.ª Carmen Guereeta.	932	1888-89	»	20 85
Idem idem.	928	1889-90	»	20 85
Banco de España.	13	1889-90	1.º	67 70
D. J. Mazorra Martínez.	164	1889-90	»	29 05
D.ª Ramona Luisa Romero.	1.512	1889-90	»	27 05
D. Ramon Vega.	1.747	1888-89	»	9 10
» José A. Cagigal.	304	1888-90	»	26 15
Idem idem.	304	1888-89	2.º	26 15
D. Eduardo Caballero.	34	1889-90	1.º	10 »
D.ª María Dolores Pereda.	1.343	1889-90	2.º	75 30
Sres. Herederos de D. A. de Celis.	995	1889-90	1.º	14 40
D.ª Victorina Diaz Fernandez.	615	1888-89	»	22 95
Idem idem.	610	1889-90	»	22 95
D. Luis Quintanilla.	649	1889-90	»	26 70
» Lus Vega Cagigas.	1.746	1889-90	»	34 60
» Gustavo P. Cuevas.	1.369	1888-89	»	15 70
Idem idem.	1.363	1889-90	2.º	15 70
D. Antonio L. Doriga.	1.122	1888-89	»	64 58
» Francisco Perez Bustamante.	1.357	1888-89	»	94 70
» D. Pablo T. Fernandez.	1.709	1888-89	1.º	55 45
» Fernando Calderon de la Barca.	454	1889-90	»	35 10
» Fernando Ruiz Gomez.	1.511	1888-89	2.º	6 30
Sres. Pereda y C.ª	1.342	1889-90	»	14 80
D. Inocencio Gutierrez Calderon Sr. Marqués de Villatorre.	937	1889-90	1.º	38 »
Idem idem.	1.780	1888-89	»	55 10
D. José G. Alvaro.	1.739	1889-90	»	55 10
» Manuel C. y Gomez.	441	1889-90	»	39 90
Idem idem.	441	1889-90	2.º	39 90
D.ª Josefa Aramburo.	341	1889-90	1.º	18 40
» Bárbara P. Lopez.	1.421	1888-89	2.º	22 70
D. Francisco Corrales.	572	1888-89	»	83 50
Idem idem.	572	1889-90	1.º	83 50
D.ª Maria Luisa Odriozola.	1.253	1888-89	»	15 40
Sres. Hijos de Fermentino.	740	1888-89	2.º	5 60
Total pesetas.				1.489 33

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

En la *Gaceta* del 23 de Noviembre último pueden ver los Maestros de primera enseñanza, los requisitos necesarios para solicitar las vacantes que existen en el Colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos.

El plazo, que es de un mes, terminará el 23 del corriente.

Hoy, solemnísimo día de la Purísima Concepción, se celebran grandes fiestas religiosas en las iglesias de la diócesis, distinguiéndose las de la capital á cuyos templos acude muchísima gente.

En la Catedral ofició de Pontifical el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

En votación celebrada por la comisión de Beneficencia presidida por el Alcalde para elegir el médico titular que ha de acompañar á Berlín al señor Pelayo España obtuvieron tres votos el señor Toca, tres el señor Santiuste y uno el señor Lopez Peredo.

Para resolver el empate de los dos primeros se procedió á sorteo resultando favorecido el segundo de los empatados.

La delegación de Hacienda de esta provincia anuncia la admisión, desde el 15 del actual hasta fin de febrero próximo, de los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 140 interior y exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1891, y sin limitación de tiempo, de las inscripciones nominativas al 4 por 100 que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia; debiendo unos y otros contener, impresa, la fecha del vencimiento.

En una reunion celebrada por varios médicos de la capital acordaron enviar á Berlín sufragando ellos los gastos de viaje á su compañero don Francisco Toca. Este reputado facultativo, muy práctico en micrografía clinica, esperamos que en bien de la humanidad aceptará tan honrosa comision y estamos seguros de que su viaje ha de ser muy provechoso.

Felicitemos á los compañeros del señor Toca, autores de aquel rasgo de desprendimiento y de amor á la ciencia.

Con el mayor gusto complacemos al señor Alcalde de Potes publicando su atenta comunicacion siguiente:

Potes 28 Noviembre 1890.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en sesion extraordinaria celebrada el dia 26 de los corrientes, acordó por unanimidad, entre otros particulares, dar las gracias á todas las Corporaciones, entidades, á la prensa y á cuantas personas gestionaron ó de alguna manera se interesaron para conseguir el indulto del reo Angel Cabo Gomez.

En la imposibilidad de dirigirse á todos separada é individualmente ruego á V. haga público por medio del periódico de su digna direccion el expresado acuerdo y la profunda gratitud y reconocimiento de esta corporacion.

Anticipa á V. las gracias y aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecerse de V. como su más affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Manuel de las Cuevas.

El dia 13 del actual no úbrará la Cámara de Comercio de esta plaza el vocal que ha de representarla en la Junta de Obras del Puerto para cubrir la vacante que ocasionó la renuncia del Alcalde señor Aparicio.

Valiosos elementos de aquella Corporacion han presentado la candidatura del señor Colouer, concejal bien conocido por sus campañas en importantes contiendas municipales.

Se ha dicho que el gobierno se propone allá para el próximo mes de Enero incluir en el número de las personas á quienes se concede cuando se celebre el Santo del Rey, á los obreros que más

se hayan distinguido en estos últimos años por su aplicacion y honradez.

Pronostica el señor Noherlesoom en sus vaticinios publicados en el *Boletín Meteorológico*, que desde el 5 al 9 del corriente establecerá un régimen de tiempo tranquilo, nebuloso y de hielos.

El último tercio de la quincena será tan borrascoso como el primero, pero no para nuestra Península. Volviera á predominar la tendencia boreal de las invasiones oceánicas, ó sea, á penetrar en nuestro continente por la region septentrional. De esta manera, aun cuando sea de grande intensidad en su origen, en la travesía por el Atlántico y su ingreso en Europa, para nuestra Península carecen de la importancia inmediata ó mediata que tienen aquellas que actúan más cerca de nuestras latitudes.

El viernes 12 hará su ingreso por el Norte de Europa, la última invasion del Atlántico en esta quincena, siguiendo baja la temperatura, con vientos de entre NO. y NE. nieves y lluvias, particularmente en las regiones septentrional y del Nordeste.

Un propietario de la calle de Calderon, harto de sufrir el disgusto de ver el fangal permanente que existe desde la calle de Lope de Vega á Puerto-Chico va á solicitar del Ayuntamiento autorizacion para que un hombre pagado del peculio particular del recurrente pueda dedicarse á atender á la conservacion de parte de la mencionada seccion de vía pública. La verdad es que aquel constante fangal merecía la pena que desapareciera y que el pavimento no esté siempre en el estado de completo abandono en que se encuentra.

A todos los padres de familia que tienen á sus hijos estudiando carreras en enseñanza libre conviene conocer, y por eso la reproducimos, la siguiente real orden que apareció en la *Gaceta* recibida el viernes último.

«En vista de las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado á este ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria á exámenes para el mes de enero, que establecía las disposiciones legales anteriores al real decreto de 22 de noviembre de 1890:

Considerando que si bien por el artículo 2.º de dicho real decreto se suprimió la expresada convocatoria, dejando subsistentes sólo las de junio y septiembre, por disposición transitoria del mismo se aplazó para el curso de 1890 á 91 el cumplimiento del mencionado art. 2.º

Y considerando que si hubo razones atendibles para dicho aplazamiento en el curso académico anterior, las hay de mayor importancia en el actual, por las dificultades que para exámenes y matriculas ha creado el estado sanitario de algunas provincias;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino; se ha servido prorrogar por este curso académico el plazamiento concedido para el anterior por la mencionada disposición transitoria del referido real decreto de 22 de noviembre del año último.»

Procedentes de la Direccion de Hidrografía se han recibido en la capitania de este puerto para que se hagan las oportunas correcciones en los planos y derroteros los avisos números 182 al 196, que corresponden á numerosas costas.

El dia 12 del corriente, á las doce de la mañana se subastarán en la Alcaldia las obras de alcantarillas, reconstruccion de 20 metros de pared y otras accesorias, presupuestas en 1240 pesetas, que se han de ejecutar en la calle de Viñas en el plazo de 20 dias, segun pliego de condiciones que está de manifiesto en el negociado de obras durante las horas de oficina.

La persona que hubiera perdido ayer un rosario en la calle de Calderon puede pasar á recogerle al cuerpo de guardia municipal.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro

respetable convecino don Tomás Viteri, padre de nuestro estimado amigo el reputado médico don Juan Antonio.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada familia del finado.

Se trata de establecer en esta poblacion una sociedad con objeto de instalar el alumbrado eléctrico.

Veremos con gusto y como nosotros todo el vecindario que el pensamiento prospero rápidamente hasta verle realizado.

Se halla vacante la plaza de organista de la iglesia de Santa Juliana de la villa de Santillana, debiendo los que deseen optar á ella dirigirse en el término de un mes al señor cura ecónomo de dicha villa, quien les facilitará cuantos datos consideren necesarios.

Los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la Capellania que en la ermita de Nuestra Señora de Loreto del pueblo de Casamaría fundó don Bartolome de Molleda Rubia, acudirán á S. E. I, ó á la Comisión de Capellanias de este Obispado en el término de veinte dias, á contar desde el de ayer.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 12.016 sacos harina para América y 2.191 para la Península; más 990 cajas petróleo para Bilbao.

En la misma semana se importaron 1.104 bultos azúcar, 19 sacos cacao, 15 bocoyes aguardiente, 268 cajas jabon, 40 sacos arroz, 222 de garbanzos, 65 de alubias, 300 de maiz, 100 pieles cuero y 146 fardos bacalao.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor *Serra* que admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora por los señores Vals y Euguita.

Paso doble de la zarzuela *Panorama Nacional*.—Brull.
Benita, mazurka.—Forcada.
Si j, elais Roi, overtura.—Adam.
Danza israelita.—Brouin.
La máquina de coser, polka.—Sholl.

Por real orden ha sido autorizado don José Mac-Lennan para ocupar los terrenos de dominio público necesarios á la contruccion del ferro-carril de servicio y usos particulares que, partiedo del embarcadero de la ría del Astillero vaya á empalmar con el de Obregon á la ría de Solia.

Nuestro ilustrado paisano don Manuel de las Pozas y Abascal, Abogado del Colegio de Madrid, ha sido propuesto para diputado provincial por el de la Inclusa, de aquella córte.

Nuestros apreciables abonados leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valencia. Compañía*, en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Segun vemos en nuestro querido colega *El Mercantil*, de Coruña, se ha fugado de aquella capital llevándose consigo una decena de anticipo de sueldo, el celebrado tenor señor Suagnez, ignorándose su paradero.

Y el del dinero, que será lo que más late ante el empresario.

El celebrado tenor señor Suagnez ha llegado á Oporto á las dos de la tarde de anteayer.

Para las resultas á que haya lugar, el Juzgado embargó en la de ayer el equipaje del referido artista.

Las elecciones para diputados provinciales dieron ayer en el distrito de la capital el resultado siguiente:

Señores: Agüero Sanchez de Tagle

3.595 votos; Ordoñez 3.217; Palacios 2.842; Alonso 2.357; Estrañi 1.078; Perez Molino 605; Almiñaque 502 y Gutierrez, 337.

De modo que la Junta provincial del censo proclamará diputados á don Tomás Agüero Sanchez de Tagle, don Crispulo Ordoñez, don Alberto Palacios y don Isidoro Alonso.

Les felicitamos y ojalá nos proporcionen muchas ocasiones de aplaudirles por lo que hagan en defensa de los intereses de la capital, que bien lo ha menester.

Anoche á las nueve riñeron dos individuos en un establecimiento de la calle de Peñas Redondas saliendo desafiados á la Segunda Alameda, donde uno de ellos dió á su contrincante una puñalada que pebetró hasta el estómago.

El herido fué conducido en estado muy grave á la casa de socorro.

Es Manuel Llama de 48 años de edad, natural de Guriezo, casado, de oficio cantero y vive en la calle de Isabel la Católica número 3.

El agresor, que se halla en la carcel, se llama Francisco Diaz Liaño.

Siguen poniéndose en escera en nuestro teatro obras del antiguo y moderno repertorio.

Antes de anoche se representó la preciosa zarzuela *Los diamantes de la Corona* y anoche *Las dos princesas*, despues de verificadas por la tarde *Las Hijas del Zebedeo* y *Los trasdichadores*, ante regular concurrencia.

Para hoy está anunciada por la tarde á las tres y media *Como está la sociedad!* *Chateau Margaux* y *Las tentaciones de San Antonio*, y por la noche á las ocho *El milagro de la Virgen*.

Se ha publicado el número 153 de *La Ultima Moda* que como de costumbre publica elegantísimos modelos de trajes para visita, paseo, comida de ceremonia y así mismo de abrigos y chaquetas de alta novedad, sombreros y labores.—El regalo que acompaña á este número es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso numerosos dibujos para bordar entre los que se encuentra un juego completo para el adorno con *coutriche* de los vestidos que tan de moda está.

La Administración Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripcion: trimestre 3 pesetas.

Esta mañana pasó de la Casa de Socorro al Hospital, conducido en camilla, el herido anoche en la Segunda Alameda.

A las once hemos preguntado á dicho establecimiento por la situacion del paciente y se nos informa que sigue lo mismo; en estado muy grave.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. ANTONIO ESPINA Y CAPO, médico del Hospital General de Madrid.

CERTIFICA: haber usado los Salicilatos de cerio y de bismuto en las diarreas que afligen á los tuberculosos, enfermos que, por la especialidad á que vienen dedicado, son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del Dr. Vivas Pérez han correspondido perfectamente á la indicacion en casos verdaderamente desesperados en que todo habia sido infructuoso.—Madrid y Octubre 1888.—ANTONIO ESPINA Y CAPO.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

OPINIÓN UNIVERSAL DE LOS MÉDICOS

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 3 diciembre 1885.

Muy Sres. míos: He usado varias veces en mi práctica la Emulsión de Scott y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCIA COBAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

El gobierno francés no insistirá en pedir la extradición del súbdito Redon.

En Madrid han dejado de votar 27.000 electores. La mayoría de los elegidos son liberales.

Se ha verificado un duelo entre un general y un jefe de ejército.

El primero resultó herido de gravedad. Los nombres de los combatientes no son del dominio público.

El director de la Tabacalera se halla gravemente enfermo de pulmonía.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes en Palacio, se tratará el resultado de las elecciones provinciales y se asegura que será firmado un real decreto restableciendo la Escuela de Comercio de Santander.

El servicio telegráfico se presta con mucha irregularidad á consecuencia del temporal.

Los ministeriales se encuentran muy preocupados con la derrota que han sufrido en Madrid.

VARIEDADES

Caminando estos días por las calles de París se encuentra á lo mejor alguna que otra señora vestida de modo extravagante y llevando una á manera de uniforme.

Consiste este en falda casi lisa y tan corta, que apenas llega al tobillo, americana de hombre muy abierta por delante, luciendo una pechera masculina muy blanca y muy tiesa, corbata y sombrero hongo *cranement*, puesto de medio lado. Completan el atavío el pelo cortado á lo hombre y botas de borcegui.

Son individuales de la liga para la reforma del traje femenino que se han juramentado para conseguir el triunfo de su instituto.

El ideal de la liga es un traje mucho más atrevido que el que ahora llevan las asociadas; pero quiere ir por sus pasos contados para no chocar y para que la gente se vaya acostumbrando á verlas separarse de la manera de vestir general.

Por de pronto, aspiran á llevar las faldas más cortas todavía. A lo cual dirán los parisienses que ellos no van perdiendo nada en la reforma si las reformadoras son bonitas. Mientras esto hacen las *liguenses*, las demás señoras van introduciendo una moda coqueta, y verdaderamente femenina.

Las venecianas tienen colgada del centro de la habitación una gran bola de espejo que refleja cuanto ocurre en la calle. Así pueden ver sin asomarse al balcon si pasa algun buen mozo ó si le rondan su casa los enamorados.

Las parisienses, imitando en cierto modo á las venecianas, llevan ahora espejitos en la cabeza cuando van por la calle—cosa de muy mal tono—pueden ver si alguno se vuelve á mirarlas, si alguien las sigue y todas las maniobras del tenorio.

En Berlin ya no solo es el Dr. Koch quien llama actualmente la atención; le roba mucho de la curiosidad pública un nuevo invento que recorre las calles de dicha ciudad y que llaman la «locomotora de salchichas» porque tiene la forma de una locomotora fantástica, provista de un aparato de vapor que la pone en movimiento y al propio tiempo vende salchichas cocidas.

En ella van tres hombres uno es el maquinista y conductor á la vez, otro el fogonero y otro el representante. El primero dirige la máquina, el segundo prepara las salchichas y cuida el fuego y el tercero las vende calientes en poco más de 15 céntimos cada una.

Donde se vende muchas es cerca de las cervecías y á ciertas horas del día. Es curioso ver al público comprar y disputarse la prelación en la adquisición de las salchichas.

A los que no hace ninguna gracia, esto es á los espendedores de embutidos, por la gran competencia, que tienen en la locomotora.

ORIGEN DE LAS PATATAS

La planta alimenticia que se conoce con el nombre de patata y que se ha generalizado tanto por todas partes, es originaria del Perú.

Cuando los españoles visitaron por primera vez las costas del Oeste de Sud América, encontraron esta planta cultivada por los nativos de aquel país, á pesar de que crecía silvestre con gran abundancia en todo terreno que fuese lo suficientemente húmedo para darle vida. Según la tradición, las primeras patatas que encontraron los españoles fué en la cumbre del monte San Lorenzo, en la isla que se halla cerca de Callao. La planta que crece allí silvestre es como de unas seis pulgadas de alto, con hojas

muy menudas y da una flor azul poco más grande que una violeta, y la patata en la raíz es poco más grande que una avellana.

De esta planta insignificante se han producido, por medio del cultivo, las diferentes clases que hoy existen y que en el corto período de trescientos años se han extendido por todo el mundo civilizado, formando ya un artículo muy importante en el comercio y que puede contarse entre los de primera necesidad. En el Perú las siembran por medio del arado y se cuidan después poco de su cultivo. En la cosecha se vuelve arar la tierra lo que hacen por medio de un arado ligero tirado por bueyes, el cual al remover la tierra, va levantando las patatas que seis ó ocho indios que van siguiendo al arador recogen y las van amontonando en una orilla de la finca ó plantación, cuya operación preside un sobrestante, que casi siempre es un español, que cuida de que los indios trabajen.

Dichos colectores no llevan cesta, sacó ó cosa semejante en que puedan ir echando las patatas que recogen. Algunos las ponen en el sombrero, otros las llevan en las manos al montón que con frecuencia está á treinta ó cuarenta varas de distancia y en cada viaje llevan cinco ó seis patatas.

El general Boulanger sufrió el mes pasado un fuerte ataque nervioso de parálisis, que llegó á inspirar serios temores á sus amigos y partidarios pues amenazaba tomar graves proporciones. Después de probar toda clase de remedios, solo se obtuvo una completa curación con las fricciones frecuentes del «Balsamo de Fernoline.»

La reina Victoria ha estado últimamente postrada en cama, víctima de fuertes anginas, que, dada la edad de la soberana, llegaron á inspirar serios temores. Hoy se encuentra ya restablecida, gracias al «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 3 Dicbre.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 10 idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 17 idem.
- Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HERNESTO el 24 idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 19 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

NORDEUTSCHER LLOYD. LINEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

El Klön.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

ALAMBIQUE A. ESTEVE á destilacion continua.

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro continuo aguardiente á la graduacion que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente.

Este alambique es especial, para destilar orujos, ciruelas y otras frutas, vinos, sidras, hezes.

EN 12 HORAS DESTILA CON EL APARATO de 65 pts. 100 pts. 190 pts. 350 pts. 800 pts.

45 lit. 90 lit. 225 lit. 500 lit. 1.000 lit.

Informarse en casa de D.C. SAINT MARTIN Muelle, 31.—Teléfono núm. 242.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34. Teléfono núm. 242.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DE CILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570.97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051.37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584.09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.233. por un capital total de Ptas. 60.147.048,80. Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.610,

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11



LA INDUSTRIAL GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER. LÓPE DE VEGA, NUM. 3. TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hago saber á mis numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboro, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participo para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedén con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SALINO REGAL

REMEDIO EFICAZ PARA LAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO, PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS TALES como cólera, tífus, viruela, fiebres, sarampion, difteria, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla el OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Únicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS y COMPAÑIA, Barcelona.—Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sarro, llores, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Pulvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH¹⁰⁰ FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.



MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal
de Barcelona.

LA MEJOR
Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

SE COMPRA toda clase de hierros, bronces, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados. PAGO AL CONTADO.

Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incurridos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astríngentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Únicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

COMPAÑIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888

BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,

PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino Sursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	500000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

Marcos 9.553,005

ó sean casi PESETAS 12 000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal modo, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallaran seguidamente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente imponerse 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro múltiple, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente ó se ha un preventivo de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes para ser devueltos por el interesado, los billetes para ser devueltos por el interesado, los billetes para ser devueltos por el interesado, los billetes para ser devueltos por el interesado. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

11 DE DICIEMBRE DE 1890
fecha del sorteo.

Valentin y C.^a—BANQUEROS.
Hamburgo.—ALEMANIA.